

Memorando Nro. INSPI-DE-2025-0122-M

Guayaquil, 14 de abril de 2025

PARA: Sra. Ing. Lady Concepción Rojas Torres, Mgs.
Directora General de Planificación y Gestión Estratégica.

Sr. Dr. Hector Fernando Rosero Tomala, Mgs.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sr. Ing. Gerónimo Javier Mero Gómez, Mgs.
Director de Comunicación Social.

Sra. Ing. Luisana Yadira Choez Villacís, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa Financiera.

Sra. Ing. Johanna Mariela Sanchez Torbay
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 2.

ASUNTO: Conformación del equipo de Rendición de Cuentas período 2024

De mi consideración:

Conforme a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del Consejo Participación Ciudadana y Control Social, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establece el proceso y cronograma, el cual se llevará a cabo en las siguientes fases:

FASE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
0. Organización Interna Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas. (Catastro Institucional y Conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas)	Del 14 de abril al 13 de mayo
1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Memorando Nro. INSPI-DE-2025-0122-M

Guayaquil, 14 de abril de 2025

Con este antecedente, se delega conforme el ámbito de acción, al equipo responsable del proceso de rendición de cuentas período 2024.

- Ing. Lady Rojas Torres - Directora de Planificación y Gestión Estratégica / Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Dr. Héctor Rosero Tomalá - Coordinador General / Responsable de la información técnica del Informe de Rendición de Cuentas.
- Ing. Javier Mero Gómez - Director de Comunicación Social / Responsable del diseño del Informe, publicación en la página web institucional y logística de deliberación de Rendición de Cuentas.
- Ing. Luisana Choez Villacís - Directora Administrativo Financiero / Responsable de la Información Administrativa Financiera del Informe de Rendición de Cuentas.
- Ing. Mariela Sánchez Torbay, Analista de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica / Responsable del registro del Formulario de Rendición de Cuentas en la plataforma informática del CPCCS.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Gulnara Patricia Borja Cabrera, PhD.

DIRECTORA EJECUTIVA.

Anexos:

- directotiro_snrc_050320250198814001744300374.pdf
- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0572301001744300374.pdf
- resolucion_no_cpccs-ple-sg-007-e-2025-0070_firmado-signed09000180017408843250973964001744300374.pdf
- 1_instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado-10314829001744300375.pdf
- 1_funciones-del-estado-_formulario0636522001744300375.xls

Copia:

Srta. Abg. Shadya Carolina Jiménez Ferrerosa
Directora de Asesoría Jurídica(Encargada)

Sr. Ing. Roberto González González, PhD.
Asesor 5.

Sra. Lcda. Esther Lucrecia Carlín Chávez, Mgs.
Asesor 5.

Memorando Nro. INSPI-DE-2025-0122-M

Guayaquil, 14 de abril de 2025

js/lr